

**23094 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al periodo de prácticas, que tendrá lugar en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución de nombramiento.

Los interesados desarrollarán el periodo de prácticas desempeñando un puesto de trabajo de nivel mínimo grupo C.

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de septiembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Directora general de la Función Pública.

**ANEXO**

**Cuerpo: Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica**

Número de orden del proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	219461313 S1134	Haro Monreal, Luis Rafael de	OP	MD	17-12-1955
2	1178958535 S1134	Sáez Pintado, María Angeles	OP	MD	6- 8-1963
3	182956424 S1134	Gallardo Roldán, Francisco Javier	OP	MD	22-10-1966
4	5254409968 S1134	Jándula Hernández, Juan	OP	MD	5- 8-1967
5	526472213 S1134	Barredo Montenegro, Isaac	OP	MD	12-12-1964

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES**

**23095 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación a cuarenta y dos opositores procedentes de la convocatoria de 15 de julio de 1988.**

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y Telecomunicación, convocadas por Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de fecha 15 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 179, del 27), verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 9.1), y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.5) de las normas de convocatoria.

Esta Secretaría General de Comunicaciones, en uso de las competencias que le han sido delegadas (Orden de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 22 de enero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero), resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación a los aspirantes que han superado la fase de oposición y que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, figurando los mismos por orden de la puntuación obtenida.

Segundo.-Las opciones económicas por las que percibirán sus retribuciones los aspirantes en prácticas, objeto de este nombramiento, son las que figuran en el anexo II de esta Resolución.

Tercero.-El nombramiento en prácticas de estos aspirantes y los derechos inherentes al mismo surtirán efecto a partir del día 9 de octubre de 1989, en que se fija la fecha de comienzo de las referidas prácticas.

Cuarto.-Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes objeto de este nombramiento que figuran relacionados en el anexo I, adjunto a esta Resolución, para que el día 9 de octubre de 1989, a las nueve horas, se personen en el Salón de Actos de la Escuela Oficial de Comunicaciones, calle Conde de Peñalver, número 19, Madrid, para la toma de posesión como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de septiembre de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

**ANEXO I**

**Relación de aspirantes nombrados funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación**

Número de Registro Personal en prácticas	Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
2211408468 S 1418	1	22.114.084	Crespo Segura, Manuel	39,270
3243674113 S 1418	2	32.436.741	Pérez Fraga, Carmen	35,020
5080349846 S 1418	3	50.803.498	Montoro González, Juan José	34,787
1594694946 S 1418	4	15.946.949	Abellán Solares, José	33,927
5080208924 S 1418	5	50.802.089	Domínguez Adrio, Germán	33,870
0619447246 S 1418	6	6.194.472	Castro Garrido, Claudio	33,807
1018519235 S 1418	7	10.185.192	Blanco González, Magin	33,580
1309542724 S 1418	8	13.095.427	Antón Encinas, José Luis	33,297
2595128868 S 1418	9	25.951.288	García Aparicio, Vicente	33,210
0205664168 S 1418	10	2.056.641	Solera Guerrero, M. Mercedes	33,050

Número de Registro Personal en prácticas	Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
0109609135 S 1418	11	1.096.091	Delgado Cuevas, María Antonia	33,023
0972568102 S 1418	12	9.725.681	Martínez García, María Estrella	31,977
1272783402 S 1418	13	12.727.834	Tejedor Caminero, Faustino	31,657
0935797657 S 1418	14	9.357.976	Fernández López, María	31,633
0963812502 S 1418	15	9.638.125	Robles Gutiérrez, José Luis	30,457
2040391835 S 1418	16	20.403.918	Martínez Durá, Francisco José	30,290
0067598046 S 1418	17	675.980	Maroto Ramón, Julio	30,230
0111131746 S 1418	18	1.111.317	Luengo Escribano, A. Margarita	30,217
1169540957 S 1418	19	11.695.409	Cano Pinto, Benigna	30,200
1081224202 S 1418	20	10.812.242	Castilla Casado, María Felicidad	30,183
0344035524 S 1418	21	3.440.355	Ballesteros Lucas, María Carmen	30,053
4603433768 S 1418	22	46.034.337	López Castaño, José Antonio	29,933
1214977257 S 1418	23	12.149.772	Gil López, María Carmen	29,840
3388418935 S 1418	24	33.884.189	Cárdenas Jiménez, Antonio	29,710
5054208602 S 1418	25	50.542.086	Jarillo Polo, María Teresa	29,543
3423922568 S 1418	26	34.239.225	Rodríguez Losada, José	29,447
3245066524 S 1418	27	32.450.665	Viqueira González, Marina	29,397
0782463024 S 1418	28	7.824.630	Vicente Jiménez, José	28,920
0381911602 S 1418	29	3.819.116	García Martín, María del Mar	28,807
1647876857 S 1418	30	16.478.768	Prado Martínez, Rafael	28,737
0039128824 S 1418	31	391.288	Guerrero Martín, Jorge Néstor	28,613
1424680457 S 1418	32	14.246.804	Yusta Bonilla, María Jesús	28,500
0308507135 S 1418	33	3.085.071	Lafuente Hervás, María Carmen	28,493
7072066146 S 1418	34	70.720.661	Pozo Calamardo, José Tomás	28,177
5161011435 S 1418	35	51.610.114	Medina Blanco, Susana	28,147
1784686146 S 1418	36	17.846.861	Sabater Quílez, María Pilar	28,120
1784334635 S 1418	37	17.843.346	Guijarro Sanz, Remigio	27,197
3773084924 S 1418	38	37.730.849	Sonsona Guillamón, Francisco Javier	27,103
7415626846 S 1418	39	74.156.268	Mas Santiago, José Antonio	27,087
2838411213 S 1418	40	28.384.113	Núñez Álvarez, Manuel	26,940
1171468646 S 1418	41	11.714.686	Tola García, José	26,790
1771373768 S 1418	42	17.713.737	Rivas González, María Pilar	26,223

## ANEXO II

Relación de aspirantes al Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación que optan por percibir sus retribuciones como funcionarios en prácticas

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
2	32.436.741	Pérez Fraga, Carmen
3	50.803.498	Montoro González, Juan José
4	15.946.949	Abellán Solares, José
9	25.951.288	García Aparicio, Vicente
11	1.096.091	Delgado Cuevas, María Antonia
12	9.725.681	Martínez García, María Estrella
13	12.727.834	Tejedor Caminero, Faustino
14	9.357.976	Fernández López, María
15	9.638.125	Robles Gutiérrez, José Luis
20	10.812.242	Castilla Casado, María Felicidad
24	33.884.189	Cárdenas Jiménez, Antonio
25	50.542.086	Jarillo Polo, María Teresa
27	32.450.665	Viqueira González, Marina
29	3.819.116	García Martín, María del Mar
32	14.246.804	Yusta Bonilla, María Jesús
33	3.085.071	Lafuente Hervás, María Carmen
35	51.610.114	Medina Blanco, Susana
36	17.846.861	Sabater Quílez, María Pilar
39	74.156.268	Mas Santiago, José Antonio
42	17.713.737	Rivas González, María Pilar

Relación de aspirantes al Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicaciones que optan por percibir sus retribuciones como hasta ahora lo vienen haciendo por sus respectivas habilitaciones de acuerdo con sus correspondientes puestos de trabajo y Cuerpos de procedencia

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
1	22.114.084	Crespo Segura, Manuel
5	50.802.089	Dominguez Adrio, Germán
6	6.194.472	Castro Garrido, Claudio
7	10.185.192	Blanco González, Magin
8	13.095.427	Antón Encinas, José Luis
10	2.056.641	Solera Guerrero, María Mercedes

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
16	20.403.918	Martínez Durá, Francisco José
17	675.980	Maroto Ramón, Julio
18	1.111.317	Luengo Escribano, A. Margarita
19	11.695.409	Cano Pinto, Benigna
21	3.440.355	Ballesteros Lucas, María Carmen
22	46.034.337	López Castaño, José Antonio
23	12.149.772	Gil López, María Carmen
26	34.239.225	Rodríguez Losada, José
28	7.824.630	Vicente Jiménez, José
30	16.478.768	Prado Martínez, Rafael
31	391.288	Guerrero Martín, Jorge Néstor
34	70.720.661	Pozo Calamardo, José Tomás
37	17.843.346	Guijarro Sanz, Remigio
38	37.730.849	Sonsona Guillamón, Francisco Javier
40	28.384.113	Núñez Álvarez, Manuel
41	11.714.686	Tola García, José

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**23096** ORDEN de 18 de septiembre de 1989 por la que se convoca concurso para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud.

Vacantes puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según nueva redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y artículo 9.º, 2, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo dictamen de la Comisión Superior de Personal y la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 6.º, 4, del citado Real Decreto 2169/1984, ha dispuesto convo-